

MERCOCIUDADES/CON/ACTA N° 05/03

XX Reunión del Consejo de Mercociudades

Se celebró en la ciudad de Montevideo, Uruguay el día 16 de diciembre de 2003, la Reunión del Consejo de Mercociudades. Estuvieron presente las delegaciones de las ciudades titulares del Consejo, Montevideo (Secretaría Ejecutiva), Asunción, Buenos Aires, Rosario, La Plata, Sao Paulo, Paysandú, Rivera; las delegaciones de las ciudades suplentes, Comodoro Rivadavia, Morón, Porto Alegre; y autoridades de las ciudades de Juiz de Fora, Sao Carlos, Santo André, Rio Claro, Maceió, Piracicaba y La Matanza.

La nómina de los delegados que participaron en la reunión figura en el Anexo I.

La agenda de los temas tratados figura en el Anexo II.

Alberto Rosselli, Director del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), en nombre de la Secretaría Ejecutiva, inició la sesión saludando a los presentes. A continuación la Prof. Marta Ponce de León, Directora de División Relaciones Internacionales y Cooperación de la IMM, presentó la agenda de actividades prevista para la jornada.

Retomó la palabra Alberto Rosselli, haciendo énfasis en las numerosas delegaciones presentes y los invitados especiales: Vicente Trevas, Subjefe de Asuntos Federativos de la Casa Civil de Presidencia de Brasil y Antonio Mentor, Diputado Estadual de San Pablo.

Presentó el marco en el que se desarrolla esta Reunión del Consejo, destacando la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR que se realiza en esta ciudad en el día de la fecha. También enfatizó la importancia que ha adquirido el proceso de integración regional, especialmente propicio para que las Mercociudades continúen trabajando en pro del fortalecimiento de la presencia de las ciudades en el MERCOSUR.

1.- Informe sobre el Proceso de Unificación FMCU-IULA

Kjeld Jacobsen, Director de Relaciones Internacionales de la Prefeitura de San Pablo informó sobre la marcha del proceso de unificación. Informó en tal sentido que las dos redes mundiales de autoridades locales finalizan su existencia como tales en diciembre de este año, y que la nueva organización mundial designó a Elizabeth Gateau como su Secretaria.

Indicó a continuación que a nivel continental, en los últimos seis meses se ha desarrollado la discusión en torno a la unificación en diversas instancias: en julio, reunión en San Pablo en ocasión de Urbis y en octubre en ocasión del encuentro de Cities Alliance y de la Red 10 del Programa Urbal. Se discutió en especial respecto a la participación latinoamericana en el Consejo de la nueva organización mundial de ciudades.

El informe brindado se incluye en el Anexo III.

A continuación Kjeld Jacobsen propuso la realización de una reunión en la ciudad de San Pablo el 31 de enero de 2004 a los efectos de elaborar una propuesta de participación de Mercociudades en la nueva organización. La misma sería presentada en la reunión de Santa Cruz de la Sierra en marzo de 2004. Seguidamente se intercambiaron opiniones sobre la estrategia a seguir por parte de Mercociudades.

La Secretaria Ejecutiva propuso que Mercociudades solicite la adhesión a la nueva organización mundial de ciudades. La propuesta figura en Anexo IV

Asunción, por su parte, presentó una propuesta que figura en Anexo V.

Finalmente, y luego de un intercambio de opiniones se aprobó la propuesta presentada por la Secretaría Ejecutiva.

Se aprobó asimismo, encomendar al Secretario Ejecutivo a realizar gestiones ante el presidente de FLACMA para explorar las posibilidades de co-organizar el Congreso de Santa Cruz de la Sierra. Por último se resolvió participar en dicho Congreso en concordancia con el resultado de las gestiones realizadas.

2.- Presentación del Plan de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva, representada por Alberto Rosselli, describió el proceso de elaboración del plan de trabajo. Destacó la participación de las ciudades coordinadoras de Unidades Temáticas en la reunión organizada en Montevideo con el objetivo de discutir la mejor forma de incluir las líneas de trabajo de cada Unidad Temática en el Plan de Mercociudades.

El Plan presentado figura en Anexo VI.

Asunción, representada por su Intendente Municipal, Dr. Enrique Riera Escudero, sugiere reafirmar el trabajo en torno a las ciudades fronterizas e incluir en el Plan los avances ya registrados en este sentido (Seminario de Ciudades Fronterizas en Asunción, setiembre de 2003).

La propuesta se incluye en el Anexo VII

3.- Propuesta de Declaración del Consejo

La Secretaría Ejecutiva dio lectura a la propuesta de Declaración del XX Consejo, que se aprobó con la inclusión de modificaciones menores. La Declaración figura en Anexo VIII.

4.- Asuntos Varios

El Intendente de Asunción, Dr. Enrique Riera, solicitó autorización para planificar la reunión en la que se celebrará la firma del convenio entre Mercociudades y la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI) en marzo de 2004 en Asunción.

Finalmente, se realizó una sesión especial dedicada a la presentación de dos libros publicados por la red. En primera instancia, el Secretario de Gobierno de la Intendencia de Rosario, Juan Carlos Zabalza, presentó el libro de la Secretaría Ejecutiva, "Las grandes apuestas. Mercociudades ante el desafío de una integración con inclusión social". Posteriormente, el representante de la Comisión de Juventud de la Intendencia Municipal de Montevideo, Álvaro Paciello, presentó el libro de la Sub-Unidad Temática de Juventud, "Juventud, diversidad cultural y desarrollo local. Propuestas e ideas contra la exclusión social".

Arq. Mariano Arana
Secretario Ejecutivo de Mercociudades
Intendente Municipal de Montevideo

Dr. Enrique Riera Escudero
Intendente Municipal de Asunción

Aníbal Ibarra
Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Julio Alak
Intendente Municipal de La Plata

Juan Carlos Zabalza
Secretario de Gobierno
Intendencia Municipal de Rosario

Kjeld Jacobsen
Director General de Relaciones Internacionales
Prefeitura de San Pablo

Álvaro Lamas
Intendente Municipal de Paysandú

Tabaré Viera
Intendente Municipal de Rivera

Raúl Oscar Simoncini
Coordinador de la Unidad Temática de
Planificación Estratégica
Intendente Municipal de Comodoro Rivadavia

Martutschka Moesh
Coordinadora de la Unidad Temática de Turismo
Prefeitura de Porto Alegre

Luis Paulo Bresciani
p/ la Coordinación de la Unidad Temática de
Desarrollo Económico Local
Prefeitura de Santo André

Joao C. Victor García
p/ la Coordinación de la Unidad Temática de Cultura
Prefeitura de Juiz de Fora

ANEXO I

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo / Organismo	Ciudad
Enrique Riera	Intendente Municipal	Asunción
Olga Zarza	Directora de RRH	Asunción
Aníbal Ibarra	Jefe de Gobierno de la Ciudad	Buenos Aires
Rubén Geneyro	Coordinador de Asuntos Multilaterales	Buenos Aires
Marcela Gorocito	Coordinadora General	Buenos Aires
Gabriela Alegre	Directora General de DDHH	Buenos Aires
Raúl Oscar Simoncini	Intendente Municipal	Comodoro Rivadavia
Myriam Monasteriolo	Referente Mercociudades	Comodoro Rivadavia
Joao C. Víctor García	Planeamiento Estratégico	Juiz de Fora
Alberto Balestrini	Intendente Municipal	La Matanza
Luis Seara	Responsable Mercociudades	La Matanza
Julio César Alak	Intendente Municipal	La Plata
Sebastián Tangorra	Concejal	La Plata
Enrique Fila	Concejal	La Plata
Fernando Cafasso	Responsable Mercociudades	La Plata
Martín Sabatella	Intendente	Morón
J. Levas		Morón
Claudio Iglesias		Morón
Katia Born	Prefeito Municipal	Maceió
Mariano Arana	Intendente Municipal y Secretario Ejecutivo de Mercociudades	Montevideo
Alberto Rosselli	Director de Desarrollo Económico e Integración Regional	Montevideo
Marta Ponce de León	Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación	Montevideo
Martín Sabatella	Intendente Municipal	Morón
Álvaro Lamas	Intendente Municipal	Paysandú
Horacio Montauban	Director de Desarrollo	Paysandú
José Machado	Prefeito Municipal	Piracicaba
Marutschka Moesh	Coordinadora de la UT Turismo	Porto Alegre
Claudio A. De Mauro	Intendente Municipal	Río Claro
Cesar Maia	Prefeito Municipal	Río de Janeiro
Tabaré Viera	Intendente Municipal	Rivera
Juan C. Zabalza	Secretario de Gobierno	Rosario
Kjeld Jacobsen	Secretario de Relaciones Internacionales	San Pablo
Luis Paulo Bresciani	Secretario Adjunto	Santo André
Yashiro Yamamoto	Secretario General de Desarrollo Sustentable	Sao Carlos
Vicente Trevas	Subjefe Asuntos Federativos de la Casa Civil. Brasil.	Brasil
Silvia Píriz	Secretaría Técnica Permanente	Montevideo
Daniel Chasquetti	Secretaría Técnica Permanente	Montevideo
Jorge Rodríguez	Secretaría Técnica Permanente	Montevideo

ANEXO II

Agenda de la Reunión

1. Informe sobre el Proceso de Unificación FMCU-IULA a cargo de la Prefeitura de Sao Paulo
2. Presentación del Plan de la Secretaría Ejecutiva a cargo del Secretario Ejecutivo de Mercociudades, Arq. Mariano Arana
3. Propuesta de Declaración del Consejo
4. Asuntos Varios

Anexo III Informe Proceso de Unificación



**PREFEITURA DO MUNICÍPIO DE SÃO PAULO
SECRETARIA MUNICIPAL DE RELAÇÕES INTERNACIONAIS
GABINETE DO SECRETÁRIO**

**Assunto: Processo de Unificação FMCU – IULA
e Criação da organização mundial *Cidades e Governos Locais Unidos*
Relatório de Progresso do Processo na América Latina – 2003**

Antecedentes

O processo de unificação FMCU e IULA na América Latina remonta a própria Cúpula das Nações Unidas sobre assentamentos humanos, realizada em Istambul, em 1996.

Desde então, as duas principais organizações de cidades da região, IULA-CELCADEL e a FMCU – Federação Mundial de Cidades Unidas vêm discutindo sobre a possibilidade de criação de uma organização unificada no continente.

Pode-se separar este processo em 3 períodos:

- o primeiro, de 1999 a 2001, da criação da *Federação Latino-Americana de Cidades, Municípios e Associações* - FLACMA no 34º Congresso de IULA em Barcelona e posteriormente em julho de 1999 em Santiago do Chile, por FMCU, IULA e as autoridades locais presentes até o Congresso mundial de unificação, no Rio de Janeiro, em 2001. Note-se que FLACMA não chegou a constituir-se na prática como a organização latino-americana unitária, permanecendo como a representação regional da IULA.

- o segundo momento da reunião de La Paz em abril de 2002 até a reunião de Porto Alegre em 2003 durante o III Fórum de Autoridades Locais, no qual se definem objetivos mais claros para a discussão, quais sejam, a elaboração da Agenda do município latino-americano, revisão dos estatutos de FLACMA e a realização de uma assembléia geral dos municípios e associações latino-americanas.

O encontro de La Paz constituiu um marco no processo regional uma vez que foram, convidadas a participar as organizações latino-americanas mais representativas e com acúmulo técnico e político. Assim, além de FLACMA-IULA e FMCU, participaram a União das Cidades Capitais Ibero-Americanas (UCCI), Rede Mercocidades e Comitê Latino-Americano de Parlamentos Municipais.

Aí se estabeleceram alguns mecanismos de trabalho para avançar o processo e se aprovou uma declaração conjunta na qual foram definidos os valores e objetivos da nova organização (Documento Valores e Objetivos da nova organização).

- o terceiro momento inaugurou uma nova fase do processo, após um período de paralisação das discussões. Ele se iniciou numa reunião de Prefeitos Latino-Americanos sobre a nova organização mundial *Cidades e Governos Locais Unidos*, realizada durante a URBIS 2003, em julho, em São Paulo e vem até os dias de hoje.

Este novo momento se define como uma tentativa de retomar as discussões visando a unidade latino-americana, em virtude da proximidade do Congresso de Paris, da necessidade de fortalecer a posição latino-americana e da representação regional na nova estrutura institucional de *Cidades e Governos Locais Unidos*.

Rumo a unidade latino-americana

Na reunião de Prefeitos Latino-Americanos, realizada durante a URBIS 2003, pretendeu-se envolver mais autoridades locais no processo, para que pudessem conhecer melhor o estado do debate e contribuir com o mesmo.

Estavam presentes nessa reunião representantes das seguintes organizações latino-americanas : FMCU, FLACMA-IULA, Mercocidades, UCCI, AALMAC, FENAMM, além da Frente Nacional de Prefeitos – FNP, e o coordenador geral do Congresso de Paris e Vice-Prefeito de esta cidade, Pierre Schapira.

Neste momento elaborou-se a Declaração de São Paulo, cujos principais pontos são :

1. Garantir um presença expressiva de prefeitos e prefeitas, alcaldes e alcaldesas, intendentes e representantes de governos locais no Congresso de Unificação Mundial, em Paris, em maio de 2004;
2. Seguir trabalhando para criação de uma organização comum como seção latino-americana na organização mundial unificada de autoridades locais e, nesse sentido, convocar todos os governos locais e associações de municípios nacionais e regionais para continuar a integrar o esforço de concertação entre todas as organizações representativas do municipalismo latino-americano;
3. Defender a designação de uma representação equilibrada das autoridades locais da América Latina diante da nova organização mundial;
4. Assegurar o prosseguimento do processo eleitoral que permita a designação dos representantes latino-americanos diante da nova organização mundial de autoridades locais;
5. Elaborar uma plataforma de trabalho e agenda em favor dos governos locais latino-americanos a ser apresentada à nova organização mundial, às agências das Nações Unidas, os organismos financeiros e os órgãos de cooperação

internacional com o objetivo de fortalecer a cooperação descentralizada e impulsionar ações de fortalecimento dos governos locais latino-americanos.

Considerações sobre a Rede Mercocidades

1. Desde a 15ª Reunião do Conselho de Mercocidades, realizada no Rio de Janeiro, em novembro de 2002, a Rede passou a adotar uma agenda positiva em relação ao processo de unificação latino-americano.
2. À reunião do Conselho do Rio de Janeiro, seguiram-se diversas reuniões do Conselho nas quais a Rede reafirmou sua intenção de seguir apoiando a constituição de uma organização latino-americana unificada, que tivesse como objetivo principal defender os interesses regionais na Cidades e Governos Locais Unidos, desde que a nova organização regional se comprometesse a respeitar as atividades e realidades específicas de cada organização sub-regional.
3. Nesse sentido, o Conselho de Mercocidades reuniu-se em São Paulo, durante a URBIS 2003, e após todos seus membros presentes firmarem a Declaração de São Paulo, decidiu constituir um grupo de trabalho responsável por esse tema na Rede.

Este grupo seria formado por um representante de cada cidade do Conselho Diretivo composto por 3 Secretarias Executivas: a atual, a anterior e a seguinte, quais sejam Montevideu, Assunção e Buenos Aires. Essa posição foi reafirmada na 9ª Cúpula de Mercocidades, realizada em setembro de 2003, em Montevideu.

4. Propõe-se também que a Rede Mercocidades tenha pelo menos um assento no Conselho Mundial da nova organização. Além disso, a Rede Mercocidades dispõe-se a participar ativamente do I Congresso Latino-Americano de Cidades, Municípios e Associações, tanto em sua convocatória, quanto na discussão de seus conteúdos e Agenda do município latino-americano, já proposta por FLACMA-IULA.

Considerações sobre a América Central

1. Desde o início do processo de unificação latino-americano, anteriormente descrito, a *Federação de Municípios do Istmo Centro-Americano* – FEMICA, principal organização de representação sub-regional e vinculada a IULA, pouco tem participado desse processo;
2. Por sua vez, as capitais centro-americanas decidiram desligar-se de FEMICA receosas de perderem seu espaço na nova organização mundial e latino-americana. Esta posição, reafirmada em diversas ocasiões, foi reafirmada na reunião de prefeitos da América Central, realizada no Panamá, durante a reunião do Conselho de UCCI, em outubro deste ano.
3. As cidades capitais centro-americanas também solicitam assentos na nova organização mundial, assim como na nova organização latino-americana.

Considerações sobre a Rede Andina de Cidades

1. A constituição da Rede Andina de Municípios em setembro de 2003 representa um fato inédito, podendo constituir-se como uma nova organização de municípios andinos, organizada frente ao bloco comercial da região, a Comunidade Andina de Nações (CAN);
2. Diante disso, propõe-se que a Rede Andina de Cidades também participe do processo de unificação latino-americano como uma das interlocutoras daquela região com direito a assento nesta organização, bem como, na nova organização mundial.

Discussões mais recentes

Por iniciativa da UCCI na sua já mencionada reunião de outubro na cidade do Panamá, realizou-se uma reunião com a presença de Fernando Rocafull (Gerente de UCCI), Johnny Araya Monge (Prefeito de San Jose – Costa Rica e em representação das capitais Centro Americanas), Jaime Torres Lara (Secretário Geral da FLACMA) e Kjeld Jakobsen (Secretário de Relações Internacionais de São Paulo e em representação de Marta Suplicy, prefeita e vice-presidente da FMCU para a América Latina).

Nesta debateu-se a situação e apresentaram-se as seguintes propostas:

- 1) Pelos estatutos de FLACMA, seu comitê executivo, a ser eleito no congresso, será composto meio a meio por representantes de municípios e associações.
- 2) Foi sugerido que se deveria buscar este mesmo critério na distribuição de assentos, tanto no Conselho Mundial, quanto no Comitê Executivo da Cidades e Governos Locais Unidos.
- 3) Que se buscaria ao máximo assegurar vagas para cidades e/ou associações de todas as regiões e países latino americanos que irão participar da nova organização mundial e da latino americana.
- 4) Que se buscaria contemplar também as Redes como a Mercocidades e a Andina.
- 5) Que as autoridades interessadas buscassem se integrar ao máximo no apoio ao Congresso Latino Americano de Santa Cruz de la Sierra.
- 6) Que se realizasse nova reunião para definir as propostas e encaminhamentos com a participação também de representante da FEMICA. Esta reunião está agendada para 31 de janeiro de 2004 em São Paulo.

Considerações finais

A América Latina tem direito a 39 assentos no Conselho Mundial e 13 no Comitê Executivo da Cidades e Governos Locais Unidos. Os estatutos da nova organização mundial prevêem um mínimo de assentos para municípios de 30%.

No entanto o equilíbrio necessário e o bom nível das discussões no Panamá sugerem que poderíamos trabalhar com uma divisão 20 associações/redes e 19 municípios no Conselho e 7 associações/redes e 6 municípios no Comitê, além que os estatutos da nova organização também prevêem uma vaga no Comitê Executivo para o Presidente da FLACMA, como vice-presidente.

Se assim for, existem todas as condições para que se contemplem os membros de Mercocidades, além da própria Rede, com 8 ou 9 assentos, sem falar na participação de associações da região, no Conselho Mundial.

A participação no congresso latino americano não pressupõe a filiação prévia à FLACMA ou qualquer outra entidade, porém, a participação em qualquer nível de direção seja da FLACMA, seja de Cidades e Governos Locais Unidos, supõem a filiação.

Atenciosamente.

Kjeld Jakobsen
SMRI - SP

Anexo IV
Propuesta de la Secretaría Ejecutiva

Tema: Proceso de Unificación de IULA/FMCU

Con la voluntad de contribuir a la unidad latinoamericana,

Con la voluntad de asegurar una representación de las ciudades del MERCOSUR, en la nueva organización mundial que garantice la efectiva participación de lo local,

Decidimos:

La adhesión de MERCOCIUDADES a la organización “Ciudades y Gobiernos Locales Unidos” a partir de enero de 2004.

Montevideo, 16 de diciembre de 2003

Anexo V

Propuesta de Asunción

Sugerencias sobre la participación de Mercociudades en el Proceso de Unificación Mundial

Sobre el proceso de Unificación Latinoamericana de cara a la nueva organización mundial "Ciudades y gobiernos Locales Unidos"

Asunción propone concurrir a la reunión del 31 de enero en San Paulo.

Con el propósito de participar en las negociaciones con FLACMA del espacio para la Red en la nueva organización. Asimismo, y, paralelamente, propone iniciar el proceso de inscripción de la Red en la categoría de Asociaciones de Ciudades frente a la nueva organización mundial cuya secretaría general ya ha sido designada y es la Sra. Elizabeth Gateau, y que desde la Secretaría Ejecutiva se envíe un carta a comienzos de enero del 2004, expresando la intención, de modo que la red esté ya suficientemente acreditada para participar en las negociaciones venideras rumbo a Santa Cruz de la Sierra en marzo y Paris en mayo del 2004.

Anexo VI PLAN DE ACCION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA 2003/2004

Por la Inclusión Social y la Integración Regional

“Se trata de avanzar en un proyecto de grandes implicancias políticas y geopolíticas. Este proyecto regional, este MERCOSUR de naciones, debe ser también el MERCOSUR de las ciudades, porque queremos avanzar en el MERCOSUR de los pueblos, en el MERCOSUR de la sociedad, en el MERCOSUR de todos y cada uno de los ciudadanos de esta región de América, sin discriminaciones ni exclusiones (...) Nos impulsa una fuerza formidable, una fuerza de cambio: la fuerza de la ciudadanía”...
(Mariano Arana, Intervención en apertura IX Cumbre)

Planificar la gestión de la Secretaría Ejecutiva nos coloca ante el desafío de organizar armónicamente esa formidable fuerza desarrollada por MERCOCIUDADES. Por un lado, se trata de potenciar las capacidades de las ciudades integradas en la red a través de la racionalización de los recursos que se vuelcan al trabajo desde los distintos ámbitos locales. Por otro, se pretende integrar la magnífica capacidad de iniciativa y creatividad que reside en las Unidades Temáticas a los efectos de desarrollar un amplio trabajo enmarcado en grandes líneas de acción.

Al mismo tiempo la concreción de algunas actividades centrales de nuestra red, la dimensión que han alcanzado las mismas, el creciente prestigio internacional y el nivel de adhesión que ostenta en la región, muestran que MERCOCIUDADES se ha convertido en un actor político importante en el proceso de integración más trascendente que vive América Latina.

Como afirma la Declaración de Montevideo aprobada en la IX Cumbre: “...Desde las ciudades nos hemos propuesto impulsar un MERCOSUR diferente” (...) “Este MERCOSUR, que debe atreverse –con sensatez y una sabia administración de los tiempos y de sus asimetrías internas- a transitar desde una fase exclusivamente intergubernamental a desarrollos propiamente supranacionales, se asocia desde el vamos con temáticas como la complementación productiva, la integración transfronteriza, la interconexión de infraestructuras, el desarrollo de las tecnologías de las comunicaciones y de la información, la integración social y cultural, la potenciación del MERCOSUR educativo, la generación de instancias consultivas y de una institucionalidad política común...”.

A los efectos de alcanzar un Plan General de Mercociudades, la Secretaría Ejecutiva inició un proceso de trabajo con los Coordinadores de las Unidades Temáticas, buscando incorporar su opinión y sus recomendaciones. La profusión de actividades, estudios, publicaciones, eventos, trabajos de diverso orden llevados adelante por las distintas Unidades Temáticas, dejan constancia del interés, responsabilidad y capacidad con que se asume la tarea de coordinación de las mismas, así como del compromiso de los gobiernos locales que participan en ellas.

Por esta razón, el pasado 12 de noviembre, la Secretaría Ejecutiva realizó una reunión de trabajo con los coordinadores de Unidades Temáticas y los integrantes de la Comisión Directiva de Mercociudades, en las oficinas de la Secretaría Técnica Permanente de Montevideo. En esta reunión se presentó un borrador de Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva, que fue analizado en forma colectiva. Los presentes realizaron aportes y sugerencias, subrayando en todo momento la necesidad de establecer un trabajo estrecho entre las Unidades Temáticas y la Secretaría Ejecutiva entorno a una orientación común.

A continuación se presenta un Plan de Trabajo de MERCOCIUDADES, que persigue en primer término, dar respuesta desde las ciudades a los desafíos de la hora.

La propuesta se ordena en torno a cuatro ejes estratégicos, los que se abordan en distintas dimensiones y niveles, que se articulan entre sí y concluyen en líneas de trabajo específicas y

responsables de ejecución. La propuesta también procura favorecer una concepción global y orgánica que potencie el accionar colectivo de MERCOCIUDADES para alcanzar mayor visibilidad e incidencia. En este marco se establecen actividades de carácter central que la red debe llevar adelante y se comienza el proceso de incorporación de las actividades que las Unidades Temáticas han definido para el año. (Ver Planes de Trabajo de las Unidades Temáticas, en adjunto.)

EJE 1. INCLUSION SOCIAL E INTEGRACION PRODUCTIVA

La promoción de la inclusión social viene siendo el objetivo central de los gobiernos locales de la región ante el feroz proceso de exclusión y desintegración social que las políticas neoliberales han provocado en nuestras ciudades.

Alcanzar la inclusión social a través de la aplicación de un conjunto de políticas integrales que promuevan un modelo de desarrollo basado en la producción requiere la intervención activa de los diversos actores sociales y económicos que actúan en la ciudad. Es por esto que en la IX Cumbre hemos resuelto promover la apertura de los trabajos de la red a los actores de las comunidades locales (trabajadores, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc.).

Esta experiencia debe ser asumida también a nivel regional promoviendo a partir de nuestra red una alianza estratégica en la región con el Foro Consultivo Económico Social, la Reunión Especializada de Cooperativas, la Secretaría del MERCOSUR, que de nacimiento al MERCOSUR PRODUCTIVO, modelo de integración que debemos impulsar desde las ciudades.

Este eje central debe apoyarse en aquellas políticas que definimos como centrales y estratégicas en el trabajo de la red: complementación productiva, turismo, cultura, integración fronteriza, integración física e integración social.

A efectos de materializar esta priorización se impulsará la realización de un conjunto de actividades por parte de distintos organismos de la red que se detallan en anexo.

EJE 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

“Entendemos que ha llegado el tiempo de proponer un MERCOSUR de las regiones y las ciudades. MERCOCIUDADES puede tomar la iniciativa y comenzar a realizar las acciones correspondientes para concretarlo” (Documento Preparatorio de la IX Cumbre de Mercociudades)

La concreción de este concepto requiere una red consolidada que avance en la calificación de su producción. Para ello nos proponemos abordar la acción en dos dimensiones: una nueva metodología de trabajo que, privilegiando el relacionamiento de la Secretaría Ejecutiva con las Unidades Temáticas, permita concretar un plan único de MERCOCIUDADES a través de una gestión integrada de sus organismos.

Por otra parte, nos proponemos continuar la línea iniciada por Asunción en lo que refiere al examen de la estructura a través del análisis del diseño institucional y su proyección estratégica. Para todo esto resulta indispensable aumentar la incidencia de la reflexión académica en el sustento político-ideológico de las definiciones de la red así como ensanchar el soporte logístico y técnico de todas sus instancias.

EJE 3: VISIBILIDAD

La comunicación es una condición necesaria de la democracia ciudadana. No hay ciudadanía activa y responsable si los ciudadanos no tienen posibilidad real de conocer y opinar sobre la

realidad de sus ciudades y los mensajes de quienes toman decisiones sobre la ciudad y su participación en el proceso de integración que vive la región.

Es necesario estimular las diversas formas de comunicación dentro de las ciudades, desde las más tradicionales hasta las más actuales como las radios y televisiones locales.

Es esencial para Mercociudades la utilización plena de todos los recursos de las nuevas tecnologías de la comunicación, para permitir una plena participación democrática de las ciudades que integran la red en todas sus instancias, para lograr un fluido intercambio de experiencias de gestión entre los operadores de los diferentes ámbitos de la acción municipal, para diseminar a todo nivel, la información de los principales acontecimientos, problemas y realizaciones que involucran a las ciudades de la red.

Para lograrlo, la Secretaría Ejecutiva se propone racionalizar y potenciar los recursos importantes que, en materia de difusión y comunicación, se manejan en distintas instancias de la red, para lograr mejores y mayores resultados, calificando y desarrollando los instrumentos de comunicación y propaganda que actualmente se utilizan.

Un especial esfuerzo se dedicará al desarrollo de la presencia de Mercociudades en la web. Tomando como punto de partida los esfuerzos ya realizados para la construcción y desarrollo del sitio web, se apuntará a la creación de un Portal de las Ciudades del Mercosur, que contenga toda la información que interesa y preocupa a los habitantes de las ciudades de la red, y sea una puerta de entrada privilegiada para todos aquellos que quieran conocer la realidad de las ciudades de la región.

El portal contendrá toda la información de la actividad institucional de Mercociudades, la información sobre su historia y formas organizativas, así como instancias para el intercambio horizontal de experiencias entre funcionarios comunales de diferentes regiones y países. Será también un ámbito para poner a disposición de la red herramientas que puedan colaborar concretamente con la acción municipal, desde planes de actualización profesional, áreas de intercambio entre pequeñas y medianas empresas, módulos de educación ambiental a distancia, etc.

EJE 4: INSERCIÓN INTERNACIONAL (RELACIONAMIENTO EXTERNO)

MERCOCIUDADES es la organización de ciudades más representativa del MERCOSUR. Despierta el interés creciente de grandes ciudades latinoamericanas que buscan vincularse y, al mismo tiempo, es tomada en consideración por las organizaciones continentales y mundiales.

La presencia protagónica de las ciudades en distintos procesos de la vida económica y política de la comunidad internacional, precisamente en momentos en que se procesa la constitución de una única organización de ciudades en el ámbito internacional, exige desarrollar una política de relacionamiento externo dinámica, cuidadosa, firme, que apunte a los objetivos específicos de nuestra red y que permita posicionar a MERCOCIUDADES con el peso real que le correspondería en las nuevas instancias que se conforman en el proceso de unificación de ciudades.

A partir de la constatación de que el tradicional reclamo de autonomía de los gobiernos locales ya no es suficiente para el cumplimiento de los objetivos que la sociedad demanda de los gobernantes de las ciudades, y que hoy, es imprescindible asumir la promoción económica desde el mismo gobierno local, deberá introducirse en el trabajo internacional, la orientación de presentar a la región y, por ende, a las ciudades de la misma, como espacios privilegiados para las inversiones productivas que promuevan la inclusión social a través de la generación de trabajo y empleo.

Al mismo tiempo, es necesario continuar y fortalecer la gestión en materia de cooperación con el propósito de obtener recursos económicos y financieros que permitan desarrollar los planes que hemos establecido.

Anexo VII Propuesta de Asunción

Sugerencias para el Plan de Trabajo

En relación al Plan de trabajo de Mercociudades, Asunción propone se contemple el trabajo con los municipios fronterizos del MERCOSUR para dar continuidad a lo ya realizado en este año. En este sentido, se proponen dos reuniones que se realizarán en Asunción en el año 2004 para ir dando seguimiento a las propuestas y seguir avanzando en el proceso.

Anexo VIII

Declaración del Consejo de Montevideo

Las grandes apuestas

Las ciudades del MERCOSUR estamos convencidas que en la región es la hora de los grandes desafíos.

Los recientes pronunciamientos democráticos de los pueblos de la región han respaldado, contundentemente, opciones políticas que promueven el desarrollo y la profundización de nuestro MERCOSUR.

Las crecientes coincidencias de los Presidentes de la región, que abren la perspectiva de profundizar y consolidar una alianza estratégica entre los países del Cono Sur, alientan y estimulan la expectativa y la esperanza de todos los ciudadanos y las ciudadanas mercosureños.

En las ciudades vive el 80% de la población de la región. Ellas son los lugares en los cuales se concretan la mayor parte de los hechos cotidianos que constituyen la sustancia de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que queremos promover y profundizar.

Es la hora de las grandes apuestas.

En un contexto mundial signado por la intolerancia, la guerra, la pauperización creciente, la desigualdad social y el deterioro ambiental, las ciudades son el espacio privilegiado de la Paz y de la aspiración de justicia e igualdad, de la plena vigencia de los Derechos Humanos.

Desde las ciudades apostamos a los procesos de integración regional como procesos de construcción de ciudadanías.

La experiencia a nivel planetario, indica que el papel de las ciudades es tan central como insustituible a la hora de enraizar profundamente en la conciencia colectiva de sus protagonistas un proceso de integración. El caso europeo nos muestra que la organización de redes de ciudades y de regiones otorga al proceso de integración mayor legitimidad, mayor encarnadura social y mayor eficacia.

Desde MERCOCIUDADES, los gobiernos municipales y las autoridades locales hemos sostenido siempre la necesidad y conveniencia de avanzar en el proceso de integración, reclamando acercar el MERCOSUR a los ciudadanos y ciudadanas, facilitando su participación a todo nivel, aportando así en la construcción de la identidad y diversidad sudamericana.

Tal reclamo ha sido realizado desde la acción. Las 12 ciudades que inicialmente constituyeron MERCOCIUDADES hoy son 123 y han resuelto en su IX Cumbre, realizada en setiembre pasado en esta ciudad de Montevideo, abrir sus trabajos y actividades a la participación de empresas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, universidades, para avanzar, en los hechos, en la integración de nuestros pueblos.

En el día de hoy nosotros, los gobernantes locales, democráticamente electos, integrantes del Consejo de MERCOCIUDADES tenemos el honor de recibir a los señores Presidentes de Argentina, Nestor Kirchner; de Bolivia, Carlos Mesa; de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva y de Paraguay, Nicanor Duarte; en ocasión de la ceremonia de entrega de las llaves de la ciudad de Montevideo que realizará su Intendente Municipal y actual Secretario Ejecutivo de MERCOCIUDADES, Arq. Mariano Arana.

Ciertamente ésta es una ocasión propicia para reafirmar que, tal como lo venimos haciendo desde 1995, respaldamos, apoyamos y promovemos, en el ámbito de nuestras competencias, la integración regional. Las ciudades del MERCOSUR, unidas en nuestra MERCOCIUDADES, trabajamos desde nuestra propia constitución, por más y mejor MERCOSUR.



Por ello, consideramos necesario que, en la revisión que el MERCOSUR está realizando de su propia institucionalidad, se reconozca la incidencia real de las ciudades, generando el ámbito que permita la expresión más cabal de la fuerza formidable que la ciudadanía le aporta al proceso de integración.

Montevideo, 16 de diciembre de 2003